

## CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE TITULAR DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: 119/25

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: Una CODIGO/S PLAZA/S: 7702

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 11/07/25

AREA DE CONOCIMIENTO: ESCULTURA

**DEPARTAMENTO: ESCULTURA** 

PERFIL: Escultura II. Proyecto expositivo

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

Suvetigación 45%: Sexenos, publicaciones, neación estática, edecución al perfol
de la plana. Otros Vientos de instigación.
Docenera: 45%: Proyecto docente e inartigator, elejena del poyecto. Experiencia docente
universitaria, adecuación al perfol de la plana. Otros mentos de decencia

Otros mentos 10%: Gostión, otros mentos.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 13 de octubre de 2025 y en la página web.

EL PRESIDENTE

Fdo. Vicente Barón Linares